

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GONZALEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Jueves 1 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.713

RATOS PERDIDOS

Sr. Alcalde: En nombre del Sr. Gobernador, le ordeno que suspenda la sesión

Y el alcalde del Puerto de Santa María, al escuchar estas palabras, ya ARCAICAS, de labios del señor delegado gubernativo, le hizo comprender que ni el que transmitía la orden, ni el propio Sr. Gobernador (que por cierto no las había transmitido) tenían ya autoridad, para inmiscuirse en las cuestiones municipales. Y la sesión continuó.

Merece tratarse este punto, porque precisamente constituye la médula de la autonomía municipal decretada por el Directorio, y de cuya extensión son muchos los que se concluyen de darse cuenta.

Los 585 artículos que constituyen el Estatuto, están supereditados, unidos, indefectiblemente incorporados, al principio *caput et fundamentum*, de la autonomía decretada. Sin la autonomía, todas las restantes regulaciones sobran. Sobre la carta, sobran los principios básicos de las municipalizaciones, de los municipios y de la propia industrialización de las Corporaciones edilicias; sobran las Mancomunidades; sobran los concejos abiertos. Todo sobra. El fundamental principio de la independencia municipal, es la piedra básica sostenedora del edificio integro.

El alcalde del Puerto de Santa María, sólo, ha tenido una más clara visión del Estatuto, que todos los ediles gaditanos juntos. Ha sabido mirar con los prismáticos al derecho y perfectamente graduados. Nuestro inútil consejo de todos los días.

Lo primero que quiere decir es de la autonomía municipal, hecha abstracción y dejando a salvo cuantos respetos a las autoridades se deben, es que los gobernadores han perdido su vieja fuerza coercitiva sobre los Municipios; que no pueden disolverlos; que no pueden destituirlos; que no pueden suspender sus acuerdos; que perdieron su antigua presidencia honoraria, su antigua tutela; que el Ayuntamiento y el Gobierno civil, carecen, por completo, de vínculos relacionales, en lo que al desenvolvimiento municipal hace referencia; que no tienen intervención en las cuentas de la ciudad, ni en las algaras contra los acuerdos de las Corporaciones, ni en nada que a la marcha edilicia afecte.

Los Ayuntamientos, Estatuto a la vista, han pasado a ser independientes autónomos; sus cuentas las rinden, ante los Plenos, y de los recursos contra ella, entienden los Tribunales contenciosos administrativos de las provincias. La intervención de sus fondos, corre a cargo de un funcionario del Cuerpo de Interventores. Sus responsabilidades, son exigidas ante los competentes Tribunales de Justicia, de oficio o bien a instancias del Fisco.

Los acuerdos de los Ayuntamientos, que se refieren a elecciones, actas o credenciales, adopción de concejales, capacidades, excusas, incompatibilidades, renunciaciones, vacantes, y, en general, constitución y régimen de dichas corporaciones, ponen término a la vía gubernativa. Es decir, que basta que el Ayuntamiento, adopte el acuerdo, para que la vía gubernativa haya concluido, sin que precisen aprobaciones superiores. Contra tales acuerdos, podrán entablarse recursos, pero ante la Sala civil de la Audiencia territorial.

Contra los restantes acuerdos, los recursos se resolverán por el

Tribunal contencioso. Contra las multas y sanciones penales impuestas por las autoridades edilicias, entienden los jueces de instrucción. Y la revisión de los Presupuestos, está encomendada a los Delegados de Hacienda.

El gobernador, no aparece por ninguna parte. Es decir, aparece tan poco, con tan escasísimas facultades, que mejor le hubiera sido al legislador, no acordarse de él.

Esto es la autonomía municipal. Una autonomía que el delegado gubernativo del Puerto, demostró no haber entendido, cuando dijo: *Si Alcalde: En nombre del Sr. Gobernador, le ordeno que suspenda la sesión.*

Y por si acaso fuera poco, todo lo expuesto, para definir la tan repetida autonomía municipal, el Estatuto, en sus artículos 290 y 291, determina:

—Las corporaciones municipales que estimen atentatoria del régimen de autonomía municipal, alguna disposición del Gobierno o de autoridades subordinadas o delegadas, aunque se hayan dictado en el ejercicio de facultades discrecionales y no lesionen derechos concretos de la que reclame, podrán interponer recurso de abuso de poder, por los trámites del Contencioso, en la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, pidiendo su nulidad.

—Las disposiciones del libro primero de esta Ley, son aplicables a todos los Ayuntamientos de España, en cuanto regulan su organización y competencia, y garantizan la plena autonomía local.

I. Ch.

VIENA

Helados los más finos

Ha comenzado la temporada

TELEFONO 406

Aviso al público

Habiendo adquirido José Hernández Ramírez la panadería establecida en la calle Sanísima Trinidad núm. 10, en la que ha establecido un pastelería reformada, ofrece cuidadosamente pan elaborado con las mejores harinas de España y el peso exacto a precios sin competencia.

Novidades las señas:

PANADERIA

de la

Calle Sma. Trinidad núm. 10

CADIZ

Se sirve a domicilio

Calzados de Lujo.

“LA CUBANA”

Blas Andreu y Gómez

M. de Valde-Inigo 2, S. Francisco 21 dup. y Fernández Fontecha 4

Precio fijo. — (CADIZ) — Teléfono 371

SUCURSAL. DUQUE DE LA VICTORIA

BATERIA DE COCINA

OBJETOS DE FANTASIA

Asuntos y noticias de la actualidad

El partido Maurista, sigue regido en Cádiz, por don José Primo de Rivera. — Una carta de Golcochea

Para su publicación, hemos recibido la siguiente carta:

Sr. D. José Primo de Rivera: Muy querido amigo; A Vd. consta el mucho interés que me inspira cuanto a esa provincia afectada, y el deseo vivísimo que tengo de que vuestras organizaciones adquirieran la solidez y fuerza necesaria para que sea eficaz su actuación, de la que quizá muy pronto necesitará España, y siendo ello así, me veo obligado a no aceptar la dimisión que me tiene presentada de esa Jefatura provincial del maurismo, porque tengo muy en cuenta los inestimables servicios que en ese cargo ha prestado usted a nuestra causa, que es la causa de la patria, y accediendo a su ruego, se causaría al partido un grave daño que ni usted ni yo debemos proporcionar.

Ahora más que nunca procede emprender una activa campaña de reorganización de vuestras fuerzas, sin preocuparnos de las actitudes que adopten, los que cansados de la permanencia en nuestras filas, ingresen en otras, que ciertamente, no han acentuado en el deseo de promover el bien público y en el espíritu de sacrificio por la patria. Eso, a pesar de habernos causado tantos quebrantos, lo hemos demostrado repetidas veces.

APUNTES DE SOCIEDAD

Es un espectáculo hondamente sugestivo y enterrescedor. Generosa y sublime efímera de la Primavera, que nos habla de dulces recuerdos de infancia, cuando nuestras almas conservaban aún la pureza de los pocos años.

En el precioso y elegante templo parroquial de Nuestra Señora del Rosario, fue donde ayer presencié el acto hermoso que voy a relataros y cuya grandeza logró conmovirme.

Nimbadas de gloria, con maravillosa aureola de pureza, entre claridades deslumbradoras, suaves murmullos de fervorosos rezos y sentidos cantos litúrgicos, llegaron hasta el altar del Señor, libros de toda culpa, santas y bellas figuritas angélicas, diminutas novias virginales, blancas y tiernas facelillas que en su brote van esparciendo los divinos perfumes de su inocencia.

¡Qué monisimas las nenas, exquisitamente ataviadas con lindísimos vestidos de crepón de China, y adornada su cabecita, primorosamente peinada, con elegante velo de tul, sujeto por dos coronitas de albas rosas.

Solamente la ternura y el cariño de una madre, pudieron preparar con tanto esmero el arrojado juego de los niños.

Y contemplé amorosamente y hasta con envidia, aquel prolongado desfile de criaturas felices, en cuyas caritas alegres

Espero pues que, continuando la labor benemérita emprendida, permanezca Vd. en el cargo que le tengo confiado, aumentando, si cabe aumentar, el esfuerzo encaminado al logro de los deseos que le expreso.

Le ruego, dé a conocer esta carta a los excelentes amigos que con tanto acierto vienen actuando bajo la dirección de usted, saludándales en mi nombre. A su mandar queda affmo. Firmado, A. Golcochea. — Madrid, 16 4-924.

El Estatuto municipal

En el Gobierno civil se ha recibido telegrama oficial en el que el señor Director general de Administración participa que en la «Gaceta» se inserta R. O. prorrogando hasta el día 8 de Junio la venta de la edición oficial del Estatuto municipal, subsistiendo por tanto, hasta esa fecha la prohibición de vender cualquier otra edición particular.

NUEVO GARAGE
Cádiz Automóvil

Taller de Reparaciones
Janas individuales para autos

CALLE MATIAS, 1
FRANCISCO GALLARDO

mostraban el bien expresado, recibieran al ser honrados con el divino Pan de los Angeles.

A lo lejos, corrandia en el delicioso y encantador grupito de nenas palomitas afortunadas, pude percibir a la celestial chiquilla Victorita Reynares, elegante y monisima, que con gran sentimiento y delicado gusto, recitó bonita y conmovedora poesía, cantos tiernos de un alma niña; que hizo asomar lágrimas de alegría y de gozo a sus dichosas papas don Benito Reynares y doña Victoria Reynares de Reynares.

Para esta nena y todas aquellas que yo vi acercarse contentas al trono del Altísimo, la más sincera enhorabuena de este pobre viajero de la vida, que llora también al recordar el día lejano cuando lucía orgulloso el firme lazo blanco, símbolo de pureza que aun guarda con cariño su viejecita madre en el fondo de un arcón, allá en un pueblo triste de la vieja Castilla.

—Hoy se firma el contrato de esporales entre la elegante y bella señorita Genoveva Seris, con el distinguido joven don Cayetano Mexía.

A la feliz pareja nuestra felicitación.

—Los asiduos concurrentes al Paseo de Canalejas, se encontraron ayer desagradablemente sorprendidos con la molesta visita de unos huéspedes alados, chiquitos, sucios y pegajosos, que sin respeto para nadie, se posaban audaces sobre los atraídos pasantes.

No obstante lo poco agradable de la visita, su presencia en el paseo produjo escenas de risa y de broma.

El público agitaba furiosamente sus pañuelos, como al pedir la oreja para el torero valiente en una fiesta taurina.

Y a tal extremo llegó la audacia dulce, diminutos mosquitos, que irrespetuosos se colocaban sobre las caras bonitas de las bellas paseantes.

¿No existe medio hábil de evitar un nuevo ataque de esos importunos visitantes?

—Ayer llegó de Madrid, el distinguido joven don Angel J. Gómez Gil de Partearroyo, suboficial de complemento, que presta sus servicios en el aeróromo militar de Cuatrovientos.

—De Sevilla, regresó don Eduardo Piñillos.

—A Utrera, marchó el señor Torres Palacios.

—A las diez de esta noche, celebrase en el Teatro Cómico la velada que el Cuerpo de Correos en Cádiz, organiza a beneficio de los pobres huérfanos de los ambulantes asesinados en el expresado de Andalucía.

Que la piedad gaditana premie esa generosidad. GARRAUT.

Foot-Ball

El domingo 27 se jugó un interesante partido entre el primer teams del Victoria F. C. y el Reser. del Mirandilla empatando a un tanto.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Por el Mirandilla: Galán, Martín, Romén, José, Chungo, Torre, Mariano, Vázquez, Asencio, Jesús y Díaz.

Por el Victoria: Diego, Tomás (M), Castro, Gargallo, Baena, Serafin, Ortiz, Fernández, Huelnez, Bey y Daza.

Durante todo el partido dominó completamente el Victoria, en el segundo tiempo marca Rey de un buen chut el tanto para su equipo.

Al finalizar el partido pone una mano Castro, que origina un penalty ocasionando el empate a un tanto.

A las 5 de la tarde del domingo se jugó en el campo del Astillero F. C. otro partido entre el primer equipo de La Unión Deportiva y el segundo del Victoria.

Ambos equipos se alinearon de la siguiente forma:

Unión Deportiva. — Mata, Gaviño, Romero, Benítez, Herrera, Minero, Florencio, Olgado, Piti, Muñoz y Romero.

Victoria. — Suárez, Tomás, Sánchez, Carpio, Baena, Morante, Rodríguez, Gargallo, Fernández, Bujones y López.

Durante todo el partido dominó el Victoria, al finalizar el partido se tira un corner contra la Unión por Rodríguez, rematando Fernández valientemente, haciendo el único goal de la tarde.

Siu otro resultado, terminó el partido que resultó muy interesante. La enhorabuena a ambos teams que tan bien supieron defender los colores de su equipo. CUALQUIERA

Por los teatros

Teatro Principal

José Tellaache en la comedia dramática «El honor de los demás», estrenada anoche en este teatro, sigue senderos ya pisados por anteros contemporáneos y no logra francamente llegar al éxito definitivo que sus predecesores en este teatro han alcanzado.

Manolo González y Anita Adamuz, dos artistas completos, consiguieron sostener el interés del público hasta la terminación de «El honor de los demás». Fueron muy aplaudidos.

Muy bien, las señoritas Cerdá, Ruiz y Liria en sus respectivos papeles y también Benedicto, en el de José de Pablos, el estafador por amor.

Esta noche se pone en escena «Crislina» de los hermanos Alvarez Quintero.

Muy en breve se estrenará en este teatro la hermosa comedia de Jacinto Benavente «Lecciones de buen amor».

Teatro Cómico

Hoy jueves 1 de Mayo, tendrá lugar a las diez en punto de la noche, la grandiosa función a beneficio de los huérfanos de los ambulantes de Correos señores Lozano y Ors, vilmente asesinados en el cumplimiento de su deber.

ORDEN DEL ESPECTACULO

1.º Sinfonía.
2.º Proyección de una grandiosa película cómica en dos partes.
3.º Presentación del niño bailarín cómico flamenco

Antonio Peña Faletti

4.º Presentación de la notable pareja de bailes,
Les Xidac

5.º La extraordinaria canzonetista,
La Gayarre

6.º Lo notable bailarín,
Carmen Alaniz

7.º La colosal y aplaudida cantante regional,
Pilar García

que cantará lo más selecto, de su extenso repertorio.

Acceptando la Comisión organizadora, ofrecimientos que agradece, en estrecho número cerrará el programa.

La Comisión organizadora, nos encarga publicamente sus excusas, por si, a causa de inesperienza, hubieran incurrido con autoridades y particulares en alguna omisión involuntaria. La Comisión agradece también a todos, las colaboraciones prestadas.

PRECIOS

Butaca con entrada... 3'00
Delantero anfiteatro con id... 2'00
Anfiteatro, cen id... 1'50
Delantero de galería... 1'00
Entrada de grada... 0'50

En estos precios están incluidos los impuestos.

Nota importante.—Dado el fin humanitario que se dedica, no dudamos que el público de Cádiz corresponderá como siempre, dando muestras de su elevado espíritu de altruismo.

Todos los elementos que integran este programa han prestado su concurso desinteresadamente.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la

Sociedad “NESTLÉ”

Gran Vía Layetana, 41
BARCELONA

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Agencia administrativa

Gestión de toda clase de asuntos y expedientes administrativos en las oficinas públicas de esta capital.

NAZARIO DAVILA
ISAAC PERAL, 2.—CADIZ

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

Teléfono 870.--Dirección Telefónica: COQUIN

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

En San Fernando

(De nuestro redactor-corresponsal)

La Ley seca.—El cierre de los establecimientos de bebidas

No pretendemos, como se desfavorablemente, lo que se cede en esta población, con el acuerdo que se viene cumpliendo, del cierre de los establecimientos, expendedores de cafés y vinos, desde las ocho de la tarde, hasta las ocho de la mañana, y desde el sábado por la noche, hasta el lunes.

La Junta local de Reformas Sociales ha dado una nota de excelente vitalidad, en esta cuestión tan interesante, que la opinión general aprecia con verdadero disgusto, porque se fija que esta disposición se destaca de las demás poblaciones, donde no se lleva con tanto rigor, estos propósitos tan laudables de saneamiento social.

Escuchamos la voz pública, que es nuestro deber, no nuestra apreciación que tal estado produce una desanimación grande en la vitalidad del pueblo, y un quebranto muy importante en los intereses de los industriales, que cooperan a los ingresos administrativos. Las costumbres públicas, en esta localidad nunca fueron en sentido perjudicial de desorden personal, generalmente; existirán algunos casos como en todas partes, pero el buen nombre que goza, es motivo para no extremar la nota que regula una ley aplicable, según la situación que corresponda.

Nos ha extrañado mucho—dice el público—que nuestro alcalde, siendo el presidente de ese organismo, donde dimana esa orden—de la ley seca—no ilustrara como corresponde a los demás señores de la Junta, los señores de la Junta, de haber, ordenando el buen nombre íntegro, y los intereses respetables de muchos comerciantes.

El Sr. Garzón Ruiz, es un buen hijo de San Fernando, y conoce perfectamente el estado moral de esta población, y cuanto hoy que proteger los negocios industriales, si estos se desarrollan dentro del mejor orden; y siendo así, puede imponer su autoridad, evitando que pueda ser objeto de apreciaciones, que no sean formales, cuando procura con su actividad y voluntad, captarse el aprecio y simpatías del vecindario.

GASPAR RUIZ

AVISO IMPORTANTE

En San Francisco núm. 1 y Alonso el Sabio (Arco del Pópulo), se vende la mejor leche de cabra de Puerto Real y vacas de San Fernando a 80 y 90 céntimos litro. Se sirve a domicilio sin alteración de precio. Huevos del día a 25 céntimos uno, y boillos de leche marca «Los Bilbainos».

OADIZ

Reservado a la casa Sánchez Cosío

Los últimos sucesos

Riña

A la Comisaría fué conducido Antonio Pérez Porra, de nueve años, por haber producido una herida contusa de dos centímetros, en la región superior derecha de pronóstico leve, a José Aguilera, el que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Robo de un reloj

En la Comisaría de Vigilancia, Francisco Anardo Martínez, denunció la falta de un reloj de níquel con cadena, sin poder sospechar quien se lo sustrajo.

Con una piedra

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de una herida en la cabeza el individuo José Peña y Rodino, de 22 años, soltero, de oficio jornalero, la que le fué causada con una piedra, en la plaza de la Merced, por el individuo Epifanio Pérez, el cual no pudo ser capturado por haberse dado a la fuga.

Accidente

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una herida contusa de tres centímetros en la región tibial derecha y contusión sobre la tibia con probable fractura del maleolo exterior de la misma pierna, el individuo Manuel Vela, de 78 años y domiciliado en San Bernardo 3.

Dichas lesiones de las causó en el muelle Reina Victoria y después de asistido, por orden facultativa quedó en el benéfico establecimiento.

Mordido por un perro

En el Hospital Mora, fué curado de mordedura de perro en el brazo izquierdo, el niño de 8 años, Manuel Gálvez Bucola, que se la causó un perro en la calle Lubet.

El caso fué trasladado a los fosos, como está prevenido.

A la Prevención

Fueron oportunamente conducidos María González Parodi y Antonio Pérez, quienes, ponián en acción todo un repertorio de cosas feas en la vía pública.

Los empleados municipales

Próxima asamblea

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, dirige a la Asociación de Empleados municipales de Cádiz con fecha del actual la siguiente comunicación:

«Distinguidos compañeros: Todas las contestaciones que hemos recibido hasta ahora se declaran por la celebración de la Asamblea para constituir la Confederación Nacional de Empleados y Obreros municipales.

En su consecuencia hemos determinado llevarla a efecto con el concurso de todos y señalar con tal objeto los días 25, 26, 27, 28 y 29 del próximo mes de Mayo, habiendo solicitado antes la anuencia de los amigos de Santander que como sabéis llevaban la primacía en este asunto de Asamblea; anuencia que nos ha sido concedida.

Con este fin hemos solicitado de las Compañías de Ferrocarriles la tarifa que tiene establecida para los billetes de ida y vuelta en Asambleas y Congresos, por lo que os rogamos que lo antes posible nos indi-

queis las personas que han de representarnos, para enviaros tantas tarjetas de identidad como representantes nombres y que puedan gozar de tales beneficios al solicitar el billete; esto es de urgencia, por que las Compañías así nos lo exigen: a la mayor brevedad.

Para obviar inconvenientes en la constitución de la Asamblea, nos regiremos por el Reglamento que remitieron a los compañeros de provincias los amigos de Santander, sin perjuicio de que una o varias reuniones las dediquemos a hacerle las enmiendas que la práctica nos aconseje. Los que no conozcan dicho Reglamento tengan la bondad de solicitarlo de nosotros.

Una vez constituida la Confederación, pasaremos a la discusión del Estatuto Municipal, y en este momento podríamos de común acuerdo señalar el sueldo y jornal mínimos que deban tener los Ayuntamientos para sus empleados y obreros, como también indicar cuantos defectos encontremos a la nueva Ley, y presentarlos a la superioridad, para que las tengan en cuenta al confeccionar la reglamentación de la Ley citada.

Hoy, sobre este particular hemos celebrado nuevas entrevistas con los señores de la Comisión Conde de Vellellano y señor Calvo Sotelo, (don Leopoldo), de las que sin, sin prejuzgar nada, no hemos salido mal impresionados.

En la imposibilidad de poder dirigirnos a todos los Ayuntamientos, os rogamos de nuevo os pongáis en contacto con los amigos de vuestra provincia; no importa que no estén constituidos en Asociación; basta que un núcleo de empleados, por pequeño que sea, delegue en alguno o algunos compañeros, para que le encargados de cuidar de que los periódicos locales den cuenta de todas estas gestiones.

Para facilitar la asistencia a la Asamblea de las Asociaciones modestas y de los funcionarios que no están constituidos en Asociación, hemos determinado que los gastos que origine la Asamblea (gastos de correspondencia, impresos y algún otro extraordinario), pues las sesiones tendrán efecto en una dependencia municipal), se hagan entre todos los asistentes y adheridos, no a prorrata, sino en forma proporcional a los medios de cada asociación o grupo de empleados que nos honre con su asistencia.

Los ruego su contestación lo más pronto posible con el número de representantes que envíen y sus nombres, para remitirles las tarifas y cumplir lo que nos solicitan las compañías de ferrocarriles.

En espera de sus gratas órdenes, queda de Vd. affmo. compañero y s. s. q. e. s. m., Manuel Cerezo Garrido.

La Asociación de Empleados Municipales de Cádiz ruega a las Asociaciones de la Provincia y compañeros que no estén asociados de los distintos Municipios, a urgente contestación que se solicita por la Federación madrileña, dirigiéndose seguidamente al señor Secretario General de esta Asociación en Cádiz.

No necesitamos encarecer la importancia y trascendencia de esta Asamblea en que se ventilarán importantes derechos de los funcionarios municipales españoles, y quizás la base de su futura prosperidad.

Fábrica de pan

CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Sucesos de la provincia

UN ROBO

Antonio González y José Fernández, denunciaron a la guardia civil de roja que de uno choza en que ellas vivía habiéndose llevado unas cuantas gallinas y unas hoces sin que pudieran precisar quiénes ceñan los ladrones.

UN RECLAMADO

En Vejer fue detenido Rafael, Fernández Linares que esta reclamado por un delito de desacato.

EN OLVERA

Han sido detenidos Antonio Bocanegra y José Sánchez por al borotar en el Santuario los Remedios

CORRIMIENTO DE CARRIMES

Segun comunica el Jefe de la estación El Portal, el tren 68 estuvo parado en aquella estación 1 hora y 45 minutos por hacerse produido un corrimiento de carriles.

Drante ese tiempo fue reparada la avería continuando el tren su marcha.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigo extremeño y se expende a los siguientes precios:

Bolitas 1.000 gramos . . . 65
Piezas 200 . . . 59
Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 080.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo. VIRGILI, 4 y 6

Notas del día

Aviso

Hallado en la vía pública una papeleta de empeño del Monte de Piedad, operación de ropas la persona que se crea con derecho a ella pedra recogerla en la Sección de Alcaldía donde se encuentra depositada!

ANTONIO CORTÉS

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles

Desamparados y Rosario

Del muelle comercial

Vapor «C. de Cádiz».—Procede de Fernando Póo y escalas y descarga, 7.500 kilos de plátanos y 1.640 kilos de tomates, los primeros para la Flotera Canaria y los tomates para Gabriel Martín del Valle.

Reina Victoria Eugenia.—De la República Argentina y escalas, solamente ha traído un cajón conteniendo diez aparatos radiotelegráfico consignados a Gilberto Gache.

Falucho «Margarita».—Llegó procedente de Larache y ha descargado 26 cajas de huevos

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono. 213

ANIS DE «La Asturiana»

SUBLIMADO FLOR

Marca Raffineises Internationales de Soufre de Marsella GARANTIZADA SU PUREZA

Precio tonelada en almacén, 380 pesetas Para pedidos: Adolfo de Castro, número 12, bajo

HOTEL INGLATERRA

Gran confort. Cuarto de baño Automóviles para los trenes Esmeradísimo servicio en el Comedor restaurant

MAQUINAS PARLANTES

Aparatos perfeccionados; todos con doble diafragma Modelo para viaje, pesetas 135 Ventas al contado y a plazos

Gran surtido en discos

CENTRO MUSICAL SAN FRANCISCO y CHURRUZA

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

CADIZ

Notas del Municipio

JACINTO CANIVELL

CEMENTOS

Materiales de construcción D. de Tetuán, 13.—Oádiz.

Rayos X.—Trasladable a los dormitorios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).—Consultas de 6 a 8.

¡¡¡Olla Exprés!!!

EXITO COMPLETO

80 por 100 de economía en combustible y tiempo

De venta: Bazar de «La Unión» Columela y Sacramento!

M. QUIRELL

Pianos, Armonios, Pianos automáticos, Reños, Obras musicales. ROBARIO, 17. TELEFONO 513

Gran Fábrica de Pinturas

(Droguería del Correo)

Fernández Pujol y C.ª

C. Zapata 7.—Teléfono 527

Pinturas especiales para barcos. Todas clases y colores

SE VENDEN dos chalets en

(barrio de San José), sitio céntrico. Para informes: don Adolfo Palomero, Campos Eliseos, 3.

SE VENDE casa ración labra

da. Razón en la calle Segismundo Moret núm. 2, piso bajo.—Precio, ptas. 12.500.

PRIM, 15

En esta casa se venden los últimos modelos en Gorras, Boinas y Sombreros de paja de caballero y niño, de las mejores fábricas a precios barátisimos.

Probad y os convenceréis.

PRIM, 15. - CADIZ

EFFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas. — Cables. — Corchos. — Redes en paños. — Aparejos armados. — Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS ARMADOR

SUCURSALES

El Ferrol. La Coruña. CADIZ.—Santo Domingo 1.

POR TELEFONO

Información de España

Lotería Nacional

Madrid 1. En el sorteo verificado hoy resultaron agraciados los siguientes números:

Table of lottery numbers for Madrid 1, including categories like 'Con 100.000 pesetas', 'Con 60.000 pesetas', etc., and various prize amounts.

Table of lottery numbers for Madrid 1, continuing from the previous table with categories like 'DIEZ MIL', 'VEINTICUATRO MIL', etc.

Table of lottery numbers for Madrid 1, continuing with categories like 'VEINTICINCO MIL', 'VEINTISEIS MIL', etc.

Table of lottery numbers for Madrid 1, continuing with categories like 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', etc.

Table of lottery numbers for Madrid 1, continuing with categories like 'TREINTA Y SEIS MIL', 'TREINTA Y SIETE MIL', etc.

Table of lottery numbers for Madrid 1, continuing with categories like 'TREINTA Y OCHO MIL', 'CUARENTA MIL', etc.

Fuerzas del Tercio al mando de un teniente observaron una atrincheración en el campo enemigo. Aprovechando un descuido de los rebeldes hicieron una salida apoderándose de varios fusiles que allí se encontraban y destruyeron la trinchera. Regresaron sin novedad a la posición.

El bloqueo rumano a las divisivas extranjeras. Madrid.—Esta mañana facilitaron en el Ministerio de Estado una nota de nuestro representante en Bucarest en la que se manifiesta que Rumania ha levantado el bloqueo que venia manteniendo contra las divisivas extranjeras.

Más noticias de Africa. Melilla.—Al hacer la aguada a la posición de Alfau, fué hostilizado el convoy. Se hizo frente al enemigo que pronto se retiró con buen número de bajas. Los aviadores volaron sobre los barrancos próximos a Tizzi Asa, por haberse observado en ellos concentraciones rebeldes. Dichas concentraciones quedaron destruidas. Los aviadores fueron hostilizados con fusilería sin que afortunadamente les ocurriera novedad alguna.

Otro tren asaltado. Mérida.—En la línea comprendida entre las estaciones de Monte Agut y Rein, ha sido asaltado por una cuadrilla de ladrones un tren de mercancías. Los asaltantes tiraron a la vía varios bultos que en total arrojan un peso de 300 kilos. La guardia civil practica actives diligencias para descubrir a los asaltantes. Los bultos no han sido encontrados.

Llegada a Madrid de Alfonso Grande.—Traslado a la cárcel.—Constitución del Juzgado.—No se termina el sumario. Madrid.—Esta mañana llegó a la Corte el complicado Alfonso Grande empleado del Circulo Obrero de Puertollano y del que se supone fué uno de los que protegió la huida de Piqueras. Se dice de este individuo que en unión de Antonio Ray Durán, Vicente Grande Angusta y Gabriel García Granda y tres más, advirtió a Piqueras la presencia de la guardia civil cuando fué a buscarlo al Circulo. Parece confirmarse que los siete acompañaron a Francisco de Dios Piqueras a la estación comisionando a un gofio como telefoné para que sacara el billete.

Al llegar Alfonso Grande a Madrid, fué trasladado en un auto de la Dirección de Orden Público, desde la estación a la Carcel Modelo. Al entrar pasó al gabinete antropométrico, donde tomósela la ficha correspondiente y acto seguido a la sala donde se encontraban en funciones el juez y el fiscal militar. El interrogatorio de Grande duró toda la mañana. Parece seguro que ni hoy ni mañana podrá darse por concluido el sumario porque a cada paso surgen nuevas ramificaciones que interesan aclarar.

Aumenta el apetito de los criminales.—Gran detallabilidad en las precauciones.—Negación de celda de pago.—Un hermano de Donday. Madrid.—Piqueras, Donday y Navarrete se muestran más tranquilos y serenos que los días anteriores. Los primeros comen con apetito las comidas ordinarias, no así Navarrete que se alimenta solo de leche. Los guardias de vista que tienen colocados los criminales extreman rigurosamente la vigilancia, llegando sus precauciones hasta el punto de obligarles a que duerman con los brazos de los camatros. Un pariente de Navarrete estuvo hoy en la carcel Modelo interesando fuera pasado el preso a una celda de pago, a lo que el Director hubo de oponerse por ser ello contrario al Reglamento del Establecimiento. Un hermano de Donday estuvo también en la carcel Modelo acompañado de un oficial del Ejército solicitando ver al expresado reo. Habéndole sido negada esta autorización preguntó que como se encontraba el estado de salud de Donday y enterado de que estaba bien dijo que esperaba se tuviera en cuenta que su hermano se había presentado espontáneamente a las autoridades en Paris y que nunca creyó que se tratara de un delito de esta naturaleza. Piqueras se ha convertido en un hombre de extraordinario mal genio. Muéstrase enfurecido por la vigilancia extrema de que se le hace objeto. Ofende constantemente a sus guardias. Por la menor cosa amenaza quejarse al juez, y a cada paso se niega a cumplir las prescripciones del Reglamento.

Una aclaración interesante. El «Rato perdido» correspondiente a este número, en su artículo de fondo, se titula: «Sr. Alcalde: En nombre del Sr. Gobernador, le ordena que suspenda la sesión». Mejor informado, después, sabemos que estas palabras no fueron pronunciadas por el delegado gubernativo del Puerto de Santa María, quedando por nuestra parte retirada, y en pie la parte de comentarios legales de dicho artículo.

Nueva relojería Durán. Sacramento núm. 4, próximo a El Lavero. Nueve surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de composturas. Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valores desde 50 céntimos en adelante. Tantos las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía. Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

BAR La Cruz Blanca EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y G. del Castillo

Anúnciese hoy mismo a este periódico

ADVERTENCIA

A consecuencia de una avería existente en la línea telefónica y en lugar próximo a Lebrija, las comunicaciones con Sevilla, Córdoba y Madrid se hicieron hoy dificultosísimas y gracias al empleo de una línea de hierro muy mala hemos podido lograr algunas noticias.

Un artículo de «El Sol».—Defraudaciones descubiertas con motivo del crimen del expreso. Madrid.—El periódico «El Sol», publica hoy un bien razonado artículo tratando de las derivaciones a que ha dado lugar el horrendo crimen del que resultaron víctimas los ambulantes de Correos O.s y Lozano. Dice que ha quedado de relieve un sector de vida inmoral pública, en la cual tomaban parte los asesinos, pero también se ha descubierto un estado de descomposición lamentable en otros sectores sociales. Se refiere a las defraudaciones de que se hace objeto al Estado por los remitentes de valores, declarando cuantías inferiores a las efectivas de los objetos que mandan, para producirse un ahorro en los gastos de franquero y seguro, lo que se demuestra, porque el valor de los objetos encontrados es muy superior al de las declaraciones hechas. Sería curioso — dice — hacer una estadística de las sumas que el Estado deja de percibir por este concepto. Lamentábase de que las personas más honorables no tengan el menor reparo en incurrir en tales defraudaciones.

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

Noticias de Marruecos. Un bloqueo.—Aeroplano con averías.—Enfermedad del comandante general.—Sorpresita al enemigo. Melilla.—Para proteger la línea de ferrocarril próxima, recientemente reinstalada, y la fácil comunicac ón ferroviaria por ella, se ha establecido un bloqueo en las proximidades de Dar Drius, protegido por una sección europea. Un aeroplano que hizo excursión para explorar la situación del enemigo tuvo que aterrizar por sufrir averías antes de llegar a la base naval. Salieron de Dar Drius fuerzas para protegerlos, consiguiéndose recuperar el aparato. El aviador no sufrió lesión alguna. Se encuentra enfermo el comandante general de Melilla general Mazo. La dolencia carece de importancia y los médicos que asisten manifiestan que dentro de unos días podrá abandonar el lecho. Se hizo cargo del mando, el general segundo jefe,

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevisimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 73

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.) Rafael de la Viesca, núm. 1

Café tostado, Puerto Rico DE LA CASA FRANCISCO OLIVER, Playa-Ponco

A once pesetas el kilo AGENTES PARA ANDALUCIA:

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878 CAROYAS DEL CASTILLO AL CADIZ

SALON ZAPICO

Conciertos musicales. — Grandes bailes diarios Servicio esmerado Calle Dr. R. y Cajal, 42

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en la Mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general. Sucesor en Cádiz: Calle Ancha núm. 12

Oloroso Sangre y Trabajadero Vmentillado BASILIO

ES REGALO DE REYES LA PLUMA "IDEAL" WATERMAN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS PÍDASE CATALOGO GRATIS A LA AGENCIA GENERAL E. HASSINGER, BALMES, 23 BARCELONA

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona, Málaga, Almería, Barcelona, J. RAVINA INFORMARA SU CONSIGNATARIO, BEATO DIEGO DE CADIZ 12, DADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES «Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Antonia», «Emilia» y «Violeta» Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva Servicio decaual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente de Morcilla y Larache Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2. — CADIZ

Aurelio Alcón y Comp. CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvanetas, remolques, etc. Comisiones, consignaciones, tránsitos fletamentos, seguros Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros Dirección telegráfica y telefónica: ALCON Teléfono interbarco, 24. — Oficinas: «ISAAC PERAL» 9

Pinillos, Izquierdo y Compañía CADIZ

Para Habana y Santiago de Cuba, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, EL VAPOR Barcelona Capitán: don Luis Olaeta. Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Abril de 1924 Admite carga y pasajeros. También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Gaibarién, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparral, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín núm. 2. — CADIZ

CONDENSADO TODA LA VIDA

a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas toma usic el agua mezclada con los celchres LITHINES del Dr. GUSTIN curará los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vesícula, y siempre tendrá excelentes digestiones DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Servicios de la C.ª Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA — MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 29 de cada mes para Caruña, Gijón y Santander

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PA-CIFICON Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniña, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona Port Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong, Shangai, Nagasaki Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas. SERVICIOS COMBINADOS Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir a pasajeros y carga para: Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ho-lo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Córdoba, Paraiso por el Estrecho de Magallanes. SERVICIOS COMERCIALES La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mu-strarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores. Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz Ol Isabel la Católica núm. 3. De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e Imprenta de M. Cerón, Duque de Tetuán 15, derecha

EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Teleros y piezas de a 1.000 gramos.	0,50
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,50
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo.	0,52
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos.	0,65
Vienna, Inglés, Francés, Suizo, Nuevo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón.	0,40
Café Puerto Rico legítimo, marcas VAUGO, Kilo.	10,00
Café Hacienda escogido Kilo.	9,10
Arroz matizado superior. Kilo.	0,85
Garbanzos gordos, lo mejor que se cria en España, Kilo.	1,50
Garbanzos menudos. Kilo.	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo.	1,50
Id. Kilo. Pinet. Kilo.	1,35
Leche condensada «Los Pirineos». Lata.	1,35
Jabón verde 1.ª en tacos a	0,25 y 0,30
Id. blanco 1.ª en tacos a	0,30 y 0,35
Alpiste de pella superior. Kilo.	0,85
Arroz limpio. Kilo.	0,85
Sardinas superiores, Lata grande.	1,00
Ta inglés marca «Nectar». Paquete de 60 gr.	1,00
Mais. Kilo.	0,45
Azúcar Kilo.	1,95

HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

De todos los artículos, solo hacemos a la venta las clases selectas, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque justas por su menor precio se presta más a la competencia.

Grandes Almacenes de Muebles

Vda. de Luis Salvador

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia